

REGLAS DE USO DE LA SALA DE ESTUDIO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL “PECERAS”

1. La Sala de Estudio (Peceras) es para uso exclusivo de los estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez. Esta tarjeta de acceso será entregada para uso oficial por lo que NO puede ser transferida o prestada.
2. La tarjeta debe ser reactivada luego de tres semestres. La renovación no conlleva costo.
3. Si la tarjeta se extravía debe ser notificado en un plazo de 24 horas al Departamento de Ingeniería Industrial.
4. El estudiante es responsable de velar por el uso correcto de las facilidades de la Sala de Estudio que incluye cumplir las reglas incluidas en este documento y el reglamento del RUM. No seguir las instrucciones conlleva la pérdida del privilegio y/o la desactivación del acceso.
 - a. Está prohibido ingerir alimentos y bebidas. También está prohibido fumar, usar vocabulario soez y escuchar música dentro de la sala de estudios. Se recomienda utilizar audífonos. Se prohíbe la utilización de lenguaje obsceno y/u ofensivo a través de cualquier tipo de comunicación en las Peceras.
 - b. No abrir la puerta a otras personas. Cada estudiante debe tener su tarjeta propia al ingresar. Tampoco dejar la puerta abierta para el libre acceso.
 - c. No abrir las puertas de emergencia, a menos de que ocurra una situación que lo amerite. Al abrirlas se activa la alarma de emergencia.
 - d. Asegurarse de cerrar la puerta al salir, para que no se active la alarma de puerta abierta.
 - e. No bloquear las puertas de emergencia.
 - f. Mantener las sillas en orden y evitar aglomeraciones.
 - g. No escribir las mesas y sillas y recoger el área de trabajo.
 - h. Cada estudiante se responsabilizará de desinfectar su área.
 - i. No remover las sillas del lugar.
 - j. No se permiten mascotas.
 - k. No se permiten tertulias.
 - l. Hablar con un tono de voz moderado.
 - m. Si tienen un problema o situación, pasen al departamento y les brindamos asistencia.
 - n. La tarjeta es para uso exclusivo del solicitante y éste será responsable de la utilización de la misma. En caso de que el estudiante preste o haga mal uso de la tarjeta y/o los recursos se desactivará la tarjeta por un año.

El departamento se reserva el derecho de cancelar en cualquier momento aquellas cuentas y tarjetas utilizadas para otros propósitos que no sean los especificados y autorizados.

Revisado el 10 de mayo de 2024

